

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0007	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL II	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		011	012	2019
					1210 1200
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	DGAC-SX3-2019-7023-M		490

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1045191794			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1719294918 PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1501	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: R3 30 REGIONAL III SEGÚN MEMORANDO N. DGAC.SX3.2019.7023.M PARA PAGO COMISION DE SERVICIOS SRTA. PALACIOS ELIZABETH A FRANCISCO DE ORELLANA ARPTO COCA DEL 07 Y 08 DE NOVIEMBRE 2019

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/12/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6428-M		06/11/2019	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH		ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
FCO.DE ORELLANA - ORELLANA		DIRECCION REGIONAL III	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07/11/2019	6:00	08/11/2019	21:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

1. Sr. Ronald Calucho; Chofer.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Realizar levantamiento de informacion referente al metraje actual para el inicio del proceso de SERVICIO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEI 1113	TENA-FCO.DE ORELLANA	07/11/2019	6:00	07/11/2019	9:00
TERRESTRE	PEI 1113	FCO. DE ORELLANA-TENA	08/11/2019	18:30	08/11/2019	21:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1045191794
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		<p><small>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales, salvo el caso de que por necesidad Institucional la Autoridad Nominadora autorice.</small></p> <p><small>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</small></p> <p><small>* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional.</small></p> <p><small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small></p>
 Araceli Elizabeth Palacios ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1		

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 Lic. Juan Carlos Ávila Chavez DIRECTOR REGIONAL III	



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6428-M	12/11/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PALACIOS OBANDO MARIA ELZABETH	ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Fco. de Orellana - Orellana	DIRECCIÓN REGIONAL III

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: 1.- Sr. Ronald Cachucho; Chofer.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Jueves 07 de noviembre del 2019.
Mediante visita in situ se realiza la medición de áreas para el proceso de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y Edificaciones del Aeropuerto Fco. De Orellana; dicha inspección se realizó con el instrumento de medición (odómetro) y apoyándonos en los Planos proporcionados por Ingeniería Aeroportuaria Matriz; dichas inspecciones se realizaron con conocimiento del Administrador Aeroportuario; y con el apoyo del personal de limpieza que actualmente trabaja en el aeropuerto en mención.
Inspección referente a los espacios publicitarios que se encuentran disponibles dentro de la sala de pre embarque y sala de arribo dentro del Aeropuerto Fco. de Orellana.

Viernes 08 de noviembre del 2019.
Toma de medidas de referente a los espacios verdes que requieren limpieza dentro del Aeropuerto Fco. de Orellana; la reunión mantenida conjuntamente con el Administrador Aeroportuario a fin de exponer el área medida in situ.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-00-0004033	Chifa Yu Long	18.50
2	001-001-00008713	Picaditas a la Bestia	20.00
3	001-001-00-000023367	Hotel Jekantiy	30.00
4			
TOTAL JUSTIFICADO			68.50

FECHA dd-mmm-aaa	07/11/2019	08/11/2019	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	6:00	21:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEI 1113	TENA - FCO DE ORELLANA	07/11/2019	6:00	07/11/2019	9:00
TERRESTRE	PEI 1113	FCO DE ORELLANA - TENA	08/11/2019	18:30	08/11/2019	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>MARIA ELIZABETH PALACIOS OBANDO C.id. 1719294918 ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1</p>	<p>NOTA</p> <p><i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Maxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>Lic. Juan Carlos Avila Chavez DIRECTOR REGIONAL III</p>
--	---

Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6428-M

Tena, 06 de noviembre de 2019

PARA: Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

Sr. Ronald Alexander Calucho Lopez
Chofer

ASUNTO: Disposición de Comisión de Servicios - Aeropuerto Fco. de Orellana.

De mi consideración:

El Suscrito Director Regional III, dispone a usted Srta. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1, y al Sr. Ronald Calucho - Chofer, su traslado y comisión de servicios a la Provincia de Orellana desde el 07 al 08 de noviembre del 2019, a fin de cumplir con el siguiente itinerario:

FUNCIONARIO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	AEROPUERTO
Arq. Elizabeth Palacios Obando ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	07 Y 08 de noviembre del 2019	Levantamiento de medidas referentes al metraje actual para el inicio del proceso de SERVICIO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.-COCA	Aeropuerto Fco. de Orellana.
Sr. Ronald Calucho CHOFER	07 y 08 de noviembre del 2019	Disposición como conductor del vehículo PEI 1113 para el traslado de la Analista de Ingeniería Aeroportuaria.	Aeropuerto Fco. de Orellana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6686-M

Tena, 19 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: Informe de Comisión de Servicios 07 y 08 de Noviembre 2019- Aeropuerto
Fco. de Orellana.

De mi consideración:

Mediante el presente informo las actividades realizadas en la comisión de servicios, a la ciudad de Ciudad Fco. de Orellana de desde el 07 de noviembre 2019 hasta el 08 de noviembre del 2019:

ANTECEDENTES:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6279-M de fecha 28 de octubre del 2019 donde el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila Director Regional III, manifiesta a la suscrita: *"Con el fin de dar atención al Memorando Nro. DGAC-YCO-2019-1685-M, en los cuales el señor Administrador Aeroportuario de Francisco de Orellana, manifiesta: "Señor Director Regional III, me permito informar que a finales del mes de Noviembre 2019 finalizará la orden de compra No. CE-20190001500467 para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA-COCA"; por lo tanto a partir de esa fecha este aeropuerto, se quedaría sin el servicio. Considerando que la limpieza las instalaciones es fundamental, para la atención a turistas, nacionales y extranjeros, además de las empresas arrendatarias quienes cumplen con sus funciones dentro del Aeropuerto y cuida mucho su imagen empresarial. Un promedio mensual de 80.000 a 100.000, pasajeros, y más aún en temporada alta, es imprescindible contar con este servicio, el que no puede ser interrumpido un solo día debido a limpieza de inodoros, y más instalaciones, como lo exige el Ministerio de Turismo; así como también el mantenimiento de las áreas verdes que es parte integrante de la seguridad operacional del aeropuerto, le solicito de la manera más comedida, que se tomen las previsiones del caso y se inicie de inmediato el proceso de compra, a fin de no perder la continuidad en el servicio."*

Mediante el Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6428-M de fecha 06 de noviembre del 2019, el Lic. Juan Carlos Avila, en su calidad de Director Regional III dispone a la suscrita el traslado al Aeropuerto Fco de Orellana a fin de realizar el Levantamiento de Medidas referentes al metraje actual para el inicio del proceso de SERVICIO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.

En base a los antecedentes antes mencionados, se realizan las actividades con el siguiente

Memorando Nro. DGAC-YCO-2019-1779-M

Puerto Francisco de Orellana, 12 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA DE LA SRA. ELIZABETH PALACIOS Y
SR. ROLAND CALUCHO, AEROPUERTO FRANCISCO DE
ORELLANA.

De mi consideración:

Previo mi atento saludo informo a usted Sr. Director Regional III sobre la presentación y salida de los siguientes colaboradores:

- Sra. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1
- Sr. Roland Calucho, Chofer

Quienes se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana el día **jueves 07 de noviembre 2019** y su salida el día **viernes 08 de noviembre 2019**, en el vehículo Vitara SZ de placas **PEI 1113 con número de control 402**, con motivo de realizar levantamiento de medidas y verificación de espacios dentro del terminal Aéreo del Aeropuerto Francisco de Orellana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Luis David Cabezas Guayasamín
TÉCNICO DE OPERACIONES DE VUELO 1

Copia:

Sr. Ronald Alexander Calucho Lopez
Chofer

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6585-M

Tena, 13 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director Regional III

ASUNTO: RESPUESTA - SOLICITUD DE INFORME Y METRAJES ACTUALES
PARA EL INICIO DEL PROCESO: SERVICIO MANTENIMIENTO Y
LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL
AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.-COCA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6279-M de fecha 28 de octubre del 2019 donde el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila Director Regional III, manifiesta a la suscrita: *"Con el fin de dar atención al Memorando Nro. DGAC-YCO-2019-1685-M, en los cuales el señor Administrador Aeroportuario de Francisco de Orellana, manifiesta: "Señor Director Regional III, me permito informar que a finales del mes de Noviembre 2019 finalizará la orden de compra No. CE-20190001500467 para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA-COCA"; por lo tanto a partir de esa fecha este aeropuerto, se quedaría sin el servicio. Considerando que la limpieza las instalaciones es fundamental, para la atención a turistas, nacionales y extranjeros, además de las empresas arrendatarias quienes cumplen con sus funciones dentro del Aeropuerto y cuida mucho su imagen empresarial. Un promedio mensual de 80.000 a 100.000, pasajeros, y más aún en temporada alta, es imprescindible contar con este servicio, el que no puede ser interrumpido un solo día debido a limpieza de inodoros, y más instalaciones, como lo exige el Ministerio de Turismo; así como también el mantenimiento de las áreas verdes que es parte integrante de la seguridad operacional del aeropuerto, le solicito de la manera más comedida, que se tomen las previsiones del caso y se inicie de inmediato el proceso de compra, a fin de no perder la continuidad en el servicio."*

Por lo anterior expuesto y una vez realizada la visita in situ y corroboración de las áreas a ser intervenidas conjuntamente con representantes de cada uno de las Aeropuertos; hago entrega del presente informe técnico referente al metraje de las áreas que requieren el servicio de limpieza tanto del Aeropuerto Fco. de Orellana; es importante establecer el programa de limpieza y mantenimiento para asegurar que las instalaciones del aeropuerto en general se conserven en condiciones que favorezcan la seguridad, regularidad y eficiencia de las operaciones aéreas.

La limpieza realizada a la áreas verdes es un sistema de prevención para evitar cualquier inconveniente que pueda causar la crecida de los árboles, arbustos o vegetación en general y al mismo tiempo evita la proliferación de aves y/o animales rastreros que pondrían en riesgo las normales operaciones de los aeropuertos; así también se debe



13 de noviembre del 2019

PARA: Lic. Juan Carlos Ávila Chávez
DIRECTORA REGIONAL III

DE: Arq. Elizabeth Palacios
ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1

ASUNTO: Informe Técnico del metraje para el Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y Edificaciones del Aeropuerto Fco de Orellana.

1. OBJETIVO

Realizar el levantamiento in situ de las áreas para el proceso de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y Edificaciones del Aeropuerto Fco. de Orellana.

ANTECEDENTES

- En atención al Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6279-M de fecha 28 de octubre del 2019 donde el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila Director Regional III, manifiesta a la suscrita: *"Con el fin de dar atención al Memorando Nro. DGAC-YCO-2019-1685-M, en los cuales el señor Administrador Aeroportuario de Francisco de Orellana, manifiesta: "Señor Director Regional III, me permito informar que a finales del mes de Noviembre 2019 finalizará la orden de compra No. CE-20190001500467 para la prestación del servicio de "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y EDIFICACIONES PARA EL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA-COCA"; por lo tanto a partir de esa fecha este aeropuerto, se quedaría sin el servicio. Considerando que la limpieza las instalaciones es fundamental, para la atención a turistas, nacionales y extranjeros, además de las empresas arrendatarias quienes cumplen con sus funciones dentro del Aeropuerto y cuida mucho su imagen empresarial. Un promedio mensual de 80.000 a 100.000, pasajeros, y más aún en temporada alta, es imprescindible contar con este servicio, el que no puede ser interrumpido un solo día debido a limpieza de inodoros, y más instalaciones, como lo exige el Ministerio de Turismo; así como también el mantenimiento de las áreas verdes que es parte integrante de la seguridad operacional del aeropuerto, le solicito de la manera más comedida, que se tomen las provisiones del caso y se inicie de inmediato el proceso de compra, a fin de no perder la continuidad en el servicio."*
- Mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-6428-M de fecha 06 de Noviembre del 2019, el Sr. Lic. Juan Carlos Ávila, en su calidad de Director Regional III dispone a la suscrita el traslado a la instalaciones del Aeropuerto Fco de Orellana a fin de determinar las áreas requeridas para el mantenimiento de las áreas verdes y edificaciones del Aeropuerto Fco de Orellana.

2. Metodología de trabajo.

Mediante visita in situ se realiza la medición de áreas para el proceso de Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y Edificaciones del Aeropuerto Fco. De Orellana; dicha inspección se realizó con el instrumento de medición (odómetro) y apoyándonos en los Planos proporcionados por Ingeniería Aeroportuaria Matriz; dichas inspecciones se realizaron con conocimiento del Administrador Aeroportuario.



3. Análisis

Los aeropuertos son las terminales en tierra donde se inician y concluyen los viajes de transporte aéreo; los aeropuertos se dividen en dos partes: el denominado lado aire y el llamado lado tierra. La distinción entre ambas partes se deriva de las distintas funciones que se realizan en cada una.

En el lado tierra, la atención se centra en las aeronaves y todo se mueve alrededor de lo que estas necesitan. Los principales componentes son la pista de aterrizaje, calles de rodaje, plataformas de estacionamiento, hangares. En el lado tierra, los servicios se concentran en el manejo de los pasajeros y sus necesidades. Su principal componente es la terminal.

Por lo anterior expuesto es importante establecer un programa de limpieza y mantenimiento de las áreas verdes e instalaciones con el objetivo de asegurar que las instalaciones del aeropuerto en general se conserven en condiciones que favorezcan la seguridad, regularidad y eficiencia de las operaciones aéreas.

La limpieza realizada a las áreas verdes es un sistema de prevención para evitar cualquier inconveniente que pueda causar la crecida de los árboles, arbustos o vegetación en general y al mismo tiempo evita la proliferación de aves y/o animales rastrojos que pondrían en riesgo las normales operaciones de los aeropuertos; así también se debe tomar en cuenta que los aeropuertos brindan atención a turistas, nacionales, y extranjeros por lo que es imprescindible contar con este servicio interrumpido a las instalaciones aeroportuarias, es importante señalar que es responsabilidad de la Dirección General de Aviación Civil el velar por la seguridad de las operaciones aéreas, así como de la aplicación de las normas y métodos recomendados relativos a aeródromos que fueron adoptados inicialmente por el Consejo el 29 de mayo de 1951 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), con la designación de Anexo 14 al Convenio; en el Anexo 14 de la OACI, (Organización de Aviación Civil Internacional) y en la normativa Ecuatoriana Aeródromos 14, Documento 9137-AN/898 Parte 9 Capítulo 6 Mantenimiento de las Zonas No Pavimentadas, se indican los requerimientos y disposiciones de la OACI, para su cumplimiento con relación al mantenimiento de las edificaciones Administrativas y Aeroportuarias.

4.-Resumen de Áreas

RESUMEN DE AREAS AEROPUERTO FCO DE ORELLANA		
1	AREAS VERDES	353,832.07
2	EDIFICACIONES	18,061.65
3	JARDINES	1,669.61
4	PLATAFORMA , PARQUEADEROS, VEREDAS Y VIAS	45,649.64
5	DRENAJES	6,706.09
6	AREAS DE FUMIGACION	296,245.04
	AREA TOTAL	722,164.10



5.- Conclusiones

- El Aeropuerto Fco de Orellana requiere un programa de mantenimiento y limpieza de áreas verdes y edificaciones que asegure que las instalaciones se conserven en condiciones que garanticen la seguridad, regularidad y efectividad de la navegación aérea.
- El Aeropuerto Fco de Orellana requiere debe contar con un programa de mantenimiento preventivo y rutinario de áreas en movimiento de conformidad con los planos de los aeródromos en los que se detallan las áreas de franja de pista, áreas verdes, zonas de seguridad, drenajes de césped, maleza y arbustos debe ser cortado con maquinaria de acuerdo a las especificaciones técnicas, todo ello conlleva a brindar mayor seguridad a las operaciones aéreas que se desarrollan en cada uno de los aeropuertos de la Regional III.
- Se concluye que en el terminal, bloque técnico, torre de control, áreas administrativas, servicio contra incendio, Radio Ayudas del Aeropuerto Fco de Orellana deben realizarse el programa de mantenimiento utilizando productos de calidad, biodegradable, y que cumplan con las normativas requeridas ambientales; la utilización de equipos y maquinarias en óptimas condiciones garantizara mayor confort a los usuarios internos y externos que utilizan las instalaciones de los diferentes aeropuertos administrativos por la Dirección Regional III.
- Las áreas descritas en los anexos son determinados in situ y de conformidad con los planos de los aeródromos con los linderos existentes.

6.- Recomendaciones:

Se recomienda realizar el mantenimiento de todas las áreas verdes, zonas de seguridad y sistemas de drenaje del área de movimiento, jardinería, edificaciones y parqueaderos que conforman el área técnica y administrativa, de acuerdo a las normativas vigentes y constantes en las RDAC ; también se recomienda la utilización de maquinarias de acuerdo a las especificaciones técnica dispuestas y utilizando productos de calidad, biodegradables y que cumplan con las normativas requeridas por el Ministerio del Ambiente.

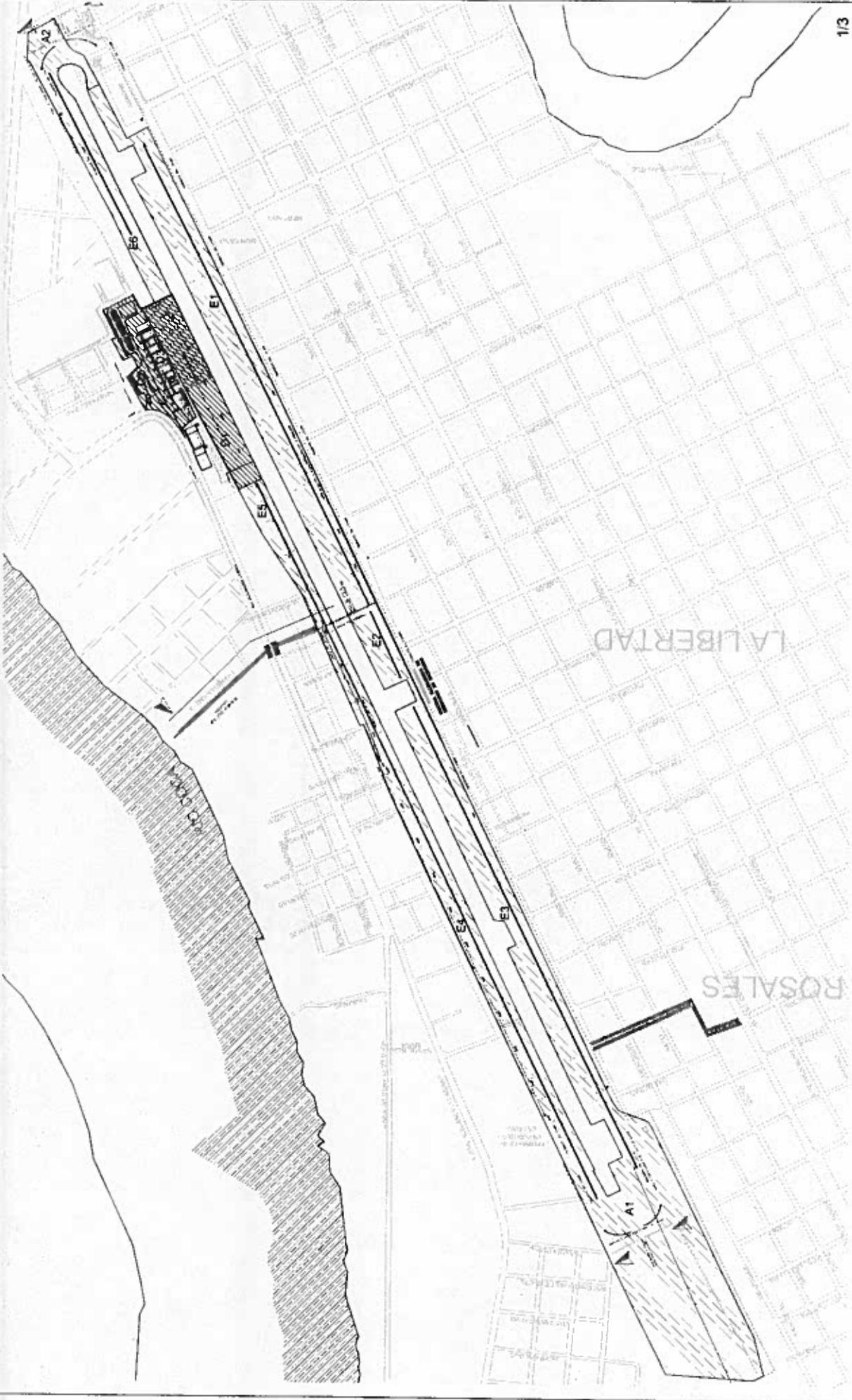
7.- Anexos

- Cuadro de Áreas
- Planos referenciales

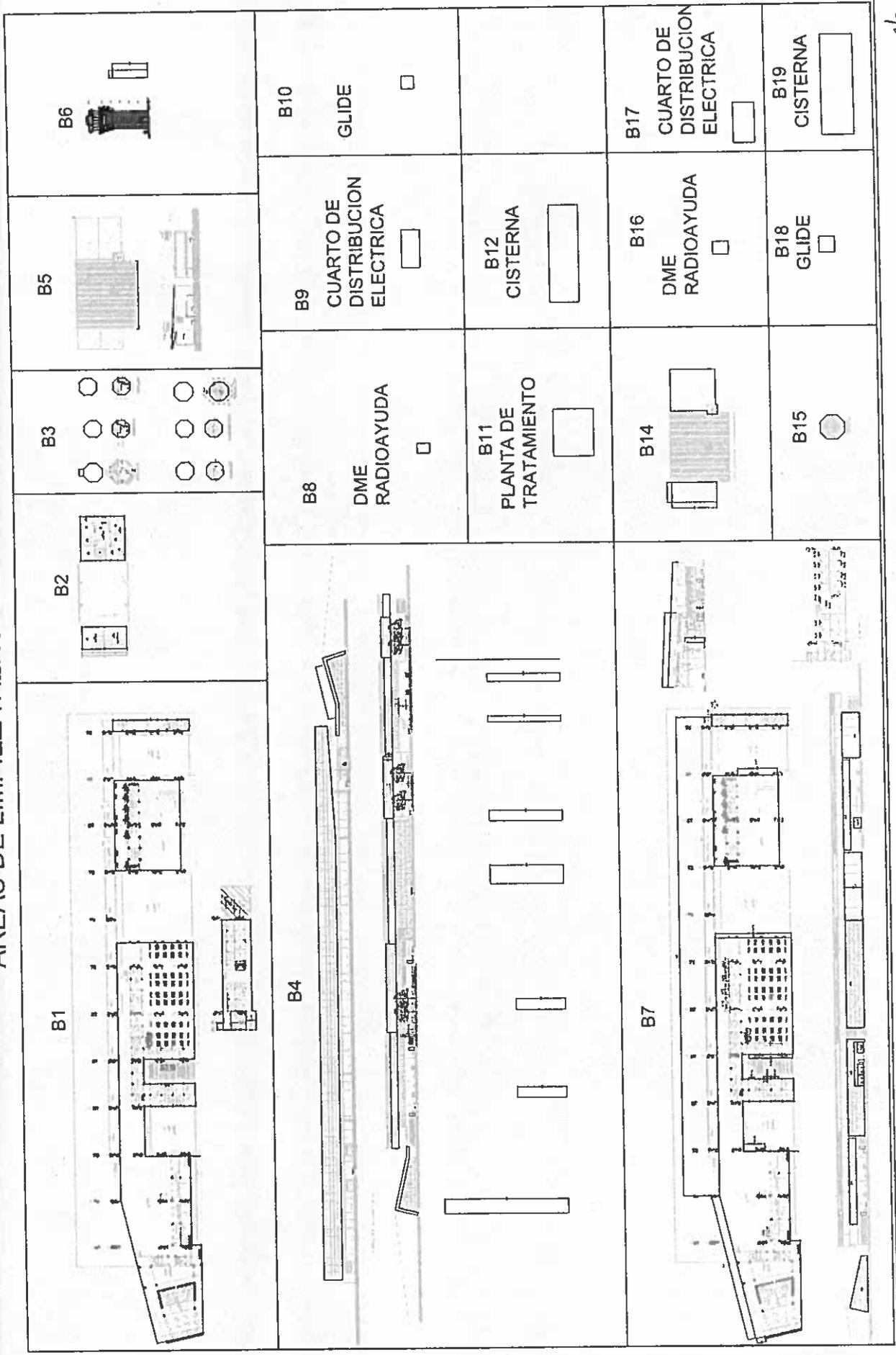
ELABORADO POR:

Arq. Elizabeth Palacios Obando.
ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA 1

AREAS DE LIMPIEZA AEROPUERTO FCO DE ORELLANA

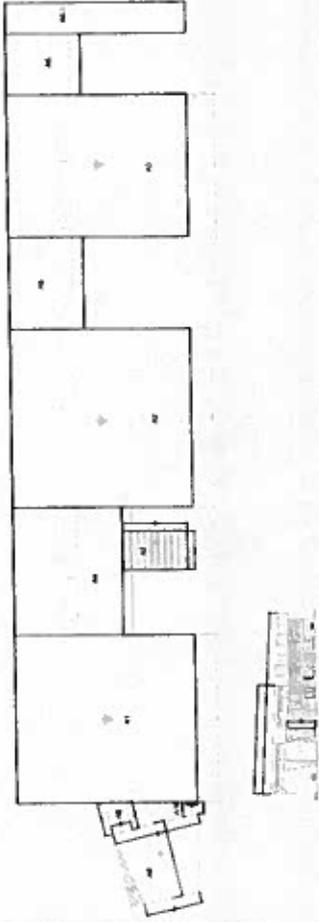


AREAS DE LIMPIEZA AEROPUERTO FCO DE ORELLANA

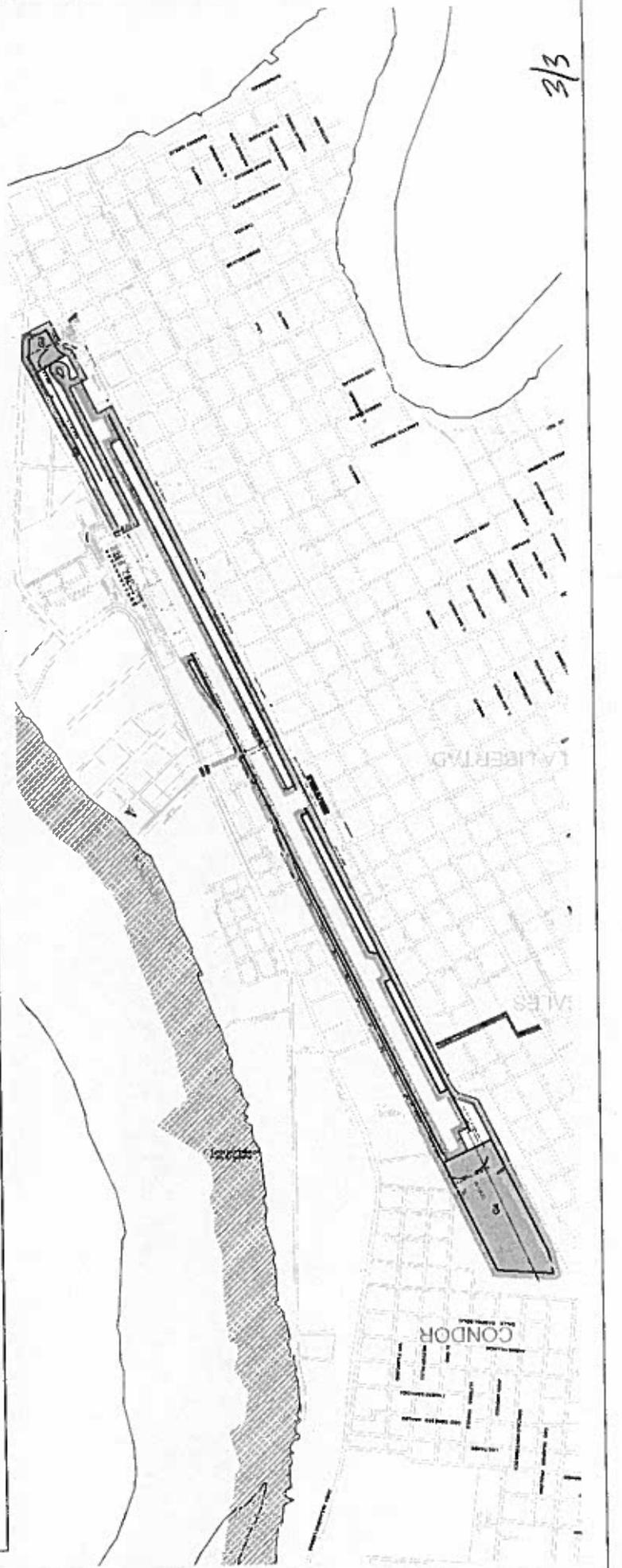
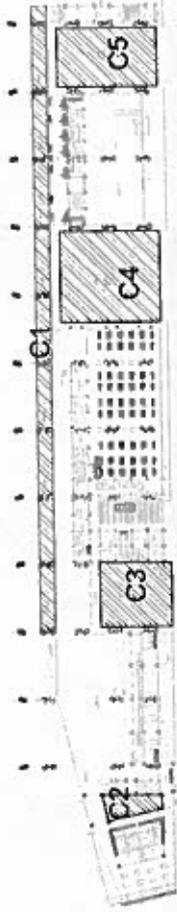


AREAS DE LIMPIEZA AEROPUERTO FCO DE ORELLANA

B13



JARDINES





SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES
 RUC: 1708068885001
 Morales Fabara Edison Guillermo
 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES
 Dr. Av. 9 de Octubre s/n y Enrique Castillo)
 Telf: (06 2603305/ 062 808877 / 0668208034/ 0690 567 299)
 COCA ORELLANA - ECUADOR
 DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

FACTURA
 001-001-00 000023367
 AUT. S.R.L.: 1125507269
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NOMBRE: ELIZABETH PALACIOS
CEDULA: 1719294918
DIRECCION: TENA
HOSPEDAJE HABITACION
HOSPEDAJE DEL 07 DE NOV DEL 2019

viernes, 08 de noviembre de 2019
 0995052464
 26,79

SUBTOTAL 26,79
IVA 12% 3,21
TOTAL 30,00



HOTEL JEKANNYTY
 Prop. Edison Morales
 Telf: 06 2603305 - PUC: 1708068885001
 Av. 9 de Octubre y Enrique Castillo - E. Coca

FIRMA CONFORME:
 FIRMA Y SELLO:

Efectivo Cheque Dinero Elect Transferencia Otros

Flores Ibarra Alfonso Miguel Imp. Papeleria Flores, COCA RUC. 1500744204001 Aut S.R.L. 5634
 Imp. 20/Sepiembre/2019 del 23151 al 23550 -VALIDO HASTA 20/Sepiembre/2020 - E-mail graficasflores@hotmail.com Telf.: 062 860032
 ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR

